



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO 0002779 DE 24 SEP 2018

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"

LA MINISTRA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Constitución Política, la Ley No. 489 de 1998, la Ley No. 909 de 2004, el Decreto No. 1083 de 2015, el Decreto No. 1338 de 2015, el Decreto No. 648 de 2017, el Decreto 1414 de 2017, el Decreto No. 1514 de agosto 07 de 2018, y

RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrar con carácter ordinario al señor **RICARDO ARTURO ARIAS BELTRAN**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.472.420, en el cargo de Jefe de Oficina Asesora Jurídica Código 1045 - Grado 16 de la Oficina Asesora Jurídica, con una asignación básica mensual de \$8.766.680.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del día en que el señor **RICARDO ARTURO ARIAS BELTRAN**, tome posesión del empleo.

Dada en Bogotá, D. C., a los

24 SEP 2018

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

**SYLVIA CRISTINA CONSTAIN RENGIFO**

Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Aprobó: Gina Alejandra Albarracín Barrera  
Revisó: Ella Vanessa Mendoza Ariza  
Luz Mery Galvis Nieto  
Daniel González Martínez  
Proyectó: Elena Zapata Ayazo